

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO FINDETER 2022

**ENTIDAD: FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.
VIGENCIA: AÑO 2022 - FECHA DE PUBLICACION: 31/01/2022**

SEGUIMIENTO A DICIEMBRE 31 DE 2022

OBJETIVO GENERAL: Hacer del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, una herramienta de gestión que fomente la participación y el mejoramiento de los mecanismos de atención al ciudadano, la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos, en busca de prevenir la corrupción y favorecer mayor calidad y accesibilidad a los servicios e información del quehacer misional de la Entidad.

COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Subcomp/proceso	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Prog.	% Av.	SEGUIMIENTO
Sub / proceso 1 Política de Administrac de Riesgos	1.1. Actualizar documento del Programa Antifraude y Corrupción, si se presentan modificaciones durante la vigencia.	Documento Programa Antifraude y Corrupción revisado y actualizado.	VP Riesgos, Oficial de Cumplimiento	Enero	100%	Fue aprobada la Política Antifraude y Anticorrupción por la Junta Directiva en sesión del día 30 de agosto de 2022.
Sub / proceso 2 Construcción Mapa Riesgos de Corrupción	2.1. Revisar integralmente la matriz de riesgo: riesgos asociados a eventos, redacción de eventos, medición del riesgo residual, atributos de controles y generación de los riesgos en el mapa.	Matriz de riesgos revisada y publicada.	VP Riesgos, Oficial de Cumplimiento	Enero	100%	Matriz de riesgos revisada y publicada en la página Web de Findeter https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Matriz-de-riesgos-de-fraude-y-corrupcion-2022-findeter.pdf
Sub / proceso 3 Consulta y divulgación	3.1. Realizar jornadas de sensibilización sobre Fraude y Corrupción: Capacitación 1 y publicaciones 4.	Jornadas finalizadas.	VP Riesgos, Oficial de Cumplimiento	Ene-Dic	100%	En Junio se publicó en la intranet la pieza "Como quebrar el círculo vicioso de la corrupción". En AGOSTO se publicaron las piezas "Conductas en internet que pueden terminar metiendolo en lios legales" y "Lucha contra la corrupción".
Sub / proceso 4 Monitoreo y revisión	4.1. Efectuar y documentar las pruebas de recorrido de los controles.	Prueba de recorrido de controles realizada	VP Riesgos, Oficial de Cumplimiento	Jul-Dic	100%	Se realizó el recorrido de controles a los procesos: Gestión Comercial, Contractual, Cartera, Operaciones Financieras, Pasivas y Talento Humano.
Sub / proceso 5 Seguimiento	5.1. Análisis de causas, riesgos corrupción y efectividad de controles	Informe seguimiento	Of. Control Interno de Gestión	Ene-Dic	100%	Se han realizado procedimientos de indagación con los dueños de procesos que actualmente se encuentra evaluando, respecto de la ocurrencia de posibles eventos de fraude y corrupción. Se obtuvo confirmación de las áreas y dueños de procesos (correo electrónico), que no tienen conocimiento de ningún evento de Riesgo de fraude o corrupción.

COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES (HERRAMIENTA SUIT)

Findeter no contará en el año 2022 con una estrategia de racionalización de trámites, toda vez que de acuerdo con lo establecido en la Directiva Presidencial No. 2 "SIMPLIFICACIÓN DE LA INTERACCIÓN DIGITAL ENTRE LOS CIUDADANOS Y EL ESTADO y de acuerdo con concepto de la Función Pública con respecto a los "Otros Procedimientos Administrativos - OPAS" que la Entidad tiene registrados en el aplicativo SUIT: "...no se aplica en lo atinente a trámites o servicios porque no conllevan para el ciudadano el acceso a un derecho o el ejercicio de una actividad u obligación prevista o autorizada por la ley, por tratarse de negocios jurídicos de contenido económico, sujetos al cumplimiento de unas condiciones específicas por parte de unas personas jurídicas, las cuales no son masivas...."; En consideración a lo anterior, a través del Plan de Integración - PIN con gov.co, se solicitó la eliminación de dichos OPAS del SUIT.

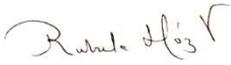
COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS

Subcomp/proceso	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Prog.	% Av.	SEGUIMIENTO
Sub. 1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1. Participar en eventos en donde se socialice la gestión realizada por la Entidad a los diferentes Grupos de interes (Foros, Cumbres, Conversatorios, etc).	Participar por lo menos en cuatro (4) eventos	Jefatura Mercadeo (G.Comunicaciones)	Ene-Dic	100%	La Entidad participó en los siguientes eventos, donde socializó aspectos relevantes de su gestión: *Presentación de las líneas de crédito vigentes y nuevas a intermediarios financieros - Regional Centro (Mayo 12) *52ª reunión ordinaria de la asamblea general de Alide (Mayo del 17 al 20) *Foro "Movilidad Sostenible en el Caribe" (Mayo 20) *Socialización Plan de Acción de Arboletes (Alcaldía Mayo 24) *Encuentro infraestructura Occidente, Cámara Colombiana de la Infraestructura (Junio 9) *Presentación proyectos Findeter "La Mojana" CCI seccional Norte (Junio 9) *Perspectivas del sector fiduciario: nuevas oportunidades para el desarrollo sostenible - ANIF (Junio 14) *Taller Canales para la Inversión Extranjera y la Cooperación Internacional en Agua Potable y S.B. / Viceministerio Agua (Junio 16) *IV Conferencia Panamericana Aprovechamiento Térmico (Waste to Energy) y Valorización de Residuos Sólidos (Junio 22 al 24) *Taller ciudades y financiamiento: perspectivas para el impulso a la inversión de las ciudades colombianas (Julio 13) *Catastro Multipropósito - Municipios PDET Pacifico Frontera Nariñense (Julio 13 y 14) *65° Congreso Internacional Agua, Saneamiento, Ambiente y Energía Renovables - Acodal (Julio 13 al 15) *Cumplíendole a las regiones Valle del Cauca. CDI BUGA (Julio 29) *Reunión extraordinaria dialogo con alcaldes y alcaldesas (Agosto 2) *Suscripción acuerdo y viabilidad técnica: Tren Regional del Caribe (Agosto 23) *Junta Directiva (Junio 28 y Agosto 30)
	1.2. Divulgar la Rendición de Cuentas Sectorial a la ciudadanía en general (según directrices del Ministerio de Hacienda), antes, durante y después, mediante los diferentes canales y medios de comunicación (Redes Sociales, Página Web y otros).	Rendición de Cuentas Sectorial Divulgada	Jefatura Mercadeo (G.Comunicaciones)	Oct-Dic	100%	Se realizó la divulgación por medio de los diferentes canales de comunicación internos y externos (Findeter es noticia, correo electronico, redes sociales), para la asistencia en la audiencia pública de Rendición de cuentas con el MHCP realizado el día 15-02-2022 a las 8:00am.
Sub. 2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1. Organizar y ejecutar acciones de diálogo (Foros, Seminarios, Asambleas, Conversatorios, Talleres, etc) en donde se socialice la gestión realizada por la Entidad a los diferentes Grupos de interes. (Dichas acciones hacen parte del proceso permanente de Rendición de Cuentas de la Entidad)	Por lo menos (4) acciones de diálogo en el año	Jefatura Mercadeo (G.Comunicaciones)	Ene-Dic	100%	La Entidad organizo y ejecuto las siguientes acciones: *Presentación de las líneas de crédito vigentes y nuevas a intermediarios financieros reactivando territorios llevamos desarrollo y dejamos huella. Regionales: CENTRO (Neiva-Mayo 5, Tunja-Mayo 11). CARIBE (Cartagena-Mayo 13, Montería-Mayo 19). ZONA EJE CAFETERO (Manizales-Agosto 26) *Presentación de las líneas de crédito vigentes y nuevas a intermediarios financieros. Regional CARIBE (Mayo 12) *Mesa de trabajo seguimiento proyectos Gobernación de Bolívar (Mayo 13) *Gira de alcaldes 2022 "REACTIVANDO TERRITORIOS" Findeter - Federación Colombiana de municipios Regionales Nororiental y Caribe (Junio 2). Noroccidental, Pacifico y Zona Eje Cafetero (Junio 7). Centro y Sur (Junio 10). *Foro el Tiempo, "Providencia: una isla para el Futuro" (Julio 14) *Rueda de prensa presentación Proyecto Tren regional del Caribe (Julio 15) *Proyecto Tren regional del Caribe. Cartagena, Bquilla y Santa Marta (Julio 18, 19) *Entrega Vivienda, Museo y otros proyectos de infraestructura reconstrucción isla de providencia (Julio 31)
	2.2. Participar en la Rendición de Cuentas Sectorial liderada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Evento Rendición de Cuentas Sectorial realizada	Jefatura Mercadeo (G.Comunicaciones)	Jul-Dic	100%	La entidad participó en la rendición de cuentas realizada por el MHCP el 09-12-2022 a las 08:00am de manera virtual, se divulgó el evento por medio de comunicación interna para que los colaboradores de la entidad asistieran. El 23-12-2022 Findeter remitió al MHCP la respuesta a algunas preguntas que formularon diferentes Grupos de Interés a las Entidades Adscritas y Vinculadas sobre aspectos de la gestión misional de la Entidad.

<p>Sub. 3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas</p>	<p>3.1. Realizar Planes de Relacionamiento (PR) (Grupos de interés y Medios de Comunicación)</p>	<p>Por lo menos cuatro (4) PR</p>	<p>Jefatura Mercadeo (G.Comunicaciones)</p>	<p>Ene-Dic</p>	<p>100%</p>	<p>A través de la Gcía Comunicaciones, Mercadeo y Acción Resp, Findeter realizó diferentes planes de relacionamiento con medios de comunicación: *Transmisión en medios masivos de comunicación como Caracol, RCN, Blu Radio y plataformas digitales sobre informes periodísticos reconstrucción de Providencia. *Cubrimiento periodístico especial de Providencia, Redes sociales y radio (19 al 27 de mayo) *Free Press entrega de resultados año 2021 en medios como La República, El Colombiano, El Tiempo, Los Infiltrados, Data IFX, El Negocio El Nuevo Siglo y La Libertad (Mayo 2022) *Acompañamiento al Presidente, Presidenta y voceros Findeter en la entrega de colegio y CDI Acacias, publicado en los periódicos Los Infiltrados, Lucho Noticias y el Valluno. *Espacio institucional a través del servicio público de televisión abierta: Código Cívico (31 de Julio) *Cubrimiento gestión de Findeter. Respuesta a solicitudes de información enviadas por distintos medios de comunicación como Vanguardia, Infobae, El Heraldó, Valora, El Tiempo, La República, Oriente Noticias, Forbes. *Entrevistas con medios de comunicación como Portafolio, Semana, El Tiempo, Forbes *Gestión de boletines de prensa con medios de comunicación nacionales y regionales. *Cápsulas Informativas en medios de comunicación. *Lanzamiento programa Reactiva Colombia divulgación en medios de comunicación. *Entrega Isla de Providencia Foros y cubrimiento especial en directo con medios de comunicación El Tiempo y La Luciérnaga. *Participación desde los medios en la reconstrucción de Providencia: https://www.findeter.gov.co/blog/reconstruccion-providencia/la-reconstruccion-de-providencia-desde-los-medios *Especial Impreso Providencia a nivel nacional. *Publicación Libro de Providencia: Una isla para el futuro https://repositorio.findeter.gov.co/handle/123456789/9932</p>
<p>Sub. 4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional</p>	<p>4.1. Evaluar la atención de los usuarios en el chat de la entidad de Findeter que permita determinar elementos de mejora para el mismo</p>	<p>Informe estado de PQR'S (*)</p>	<p>Jefatura Mercadeo (G.Comunicaciones)</p>	<p>Ene-Jun</p>	<p>75%</p>	<p>Dado que el informe es de periodicidad trimestral, se tienen 3 informes: enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre. La primera semana de enero del 2023, se elaborará el informe correspondiente al cuarto trimestre del 2022 octubre-diciembre.</p>
<p>Participación Ciudadana en la etapa de formulación de los programas liderados desde la Dir. de Competitividad y Desarrollo</p>	<p>4.2. Realizar evaluación de la estrategia de rendición de cuentas institucional, dada la participación de Findeter en la Rendición de Cuentas Sectorial.</p>	<p>Informe Evaluación RC</p>	<p>Of. Control Interno de Gestión</p>	<p>Diciembre</p>	<p>100%</p>	<p>La Evaluación de la Rendición de Cuentas 2021 está publicada en la web de Findeter. https://www.findeter.gov.co/Informes-rendicion-de-cuentas-findeter. La Evaluación de la Rendición 2022 se realizará y publicará en el 2023</p>
<p>Participación Ciudadana en la etapa de formulación de los programas liderados desde la Dir. de Competitividad y Desarrollo</p>	<p>5.1. Fase de planeación : Recolectar información de la ciudadanía (autoridades locales, sector privado, academia, entidades sin ánimo de lucro; gremios, líderes locales y comunidad) para identificación ppales problemas de la ciudad, a través de talleres, reuniones, foros, mesas de trabajo, grupos focales u otros para diagnóstico Terr.</p>	<p>Información recolectada de los principales problemas de la ciudad</p>	<p>Dir. Ciudades y Competitividad</p>	<p>Ene- Mar</p>	<p>100%</p>	<p>Durante el primer trimestre se realizaron dos visitas territoriales en los municipios de Armenia y Mariquita. Misión de Armenia (22-02-2022): Se realizó taller participativo con grupos focales (comunidad, sector privado y público y academia) para socializar resultados de los estudios ambientales. Se socializó con la alcaldía la estructura del Plan de Acción. La 1ra de Mariquita (28-02-2022), se realizó levantamiento de información y reuniones con los diferentes actores (sector público y comunidad) para el alistamiento territorial. Se hizo recorrido al territorio para su reconocimiento. Estas dos acciones de participación ciudadana darían cumplimiento a la meta 2022, sin embargo, se reportarán las demás acciones de participación ciudadana que se vayan desarrollando en el 2022.</p>
<p>Participación Ciudadana en la etapa de formulación de los programas liderados desde la Dir. de Competitividad y Desarrollo</p>	<p>5.1. Fase de planeación : Levantar indicadores o seguimiento a los indicadores ya existentes en los instrumentos de planificación vinculantes del territorio.</p>	<p>Levantamiento y/o seguimiento Indicadores (dimensiones: económica, social, ambiental y fiscal y semaforización) en instrum planificación del territorio.</p>	<p>Dir. Ciudades y Competitividad</p>	<p>Ene- Mar</p>	<p>100%</p>	<p>Durante el segundo trimestre, se realizaron las siguientes actividades: Municipio de Armenia: se terminó el diagnóstico y se realizó la priorización de los temas urgentes, retos y fortalezas del territorio definiendo una línea base para la proyección del esquema del plan de acción y estableciendo las líneas estratégicas y sus proyectos derivados para que sean detonantes para el territorio. Municipio de Mariquita: se terminó la etapa de diagnóstico y se realizó la segunda misión de Mariquita en abril, en la cual se desarrollaron (2) talleres de participación ciudadana en la zona rural y urbana del territorio, los cuales tenían como objetivo recopilar las necesidades de la ciudadanía en temas de vivienda, ambiental, institucional, económico, entre otros para la realización del diagnóstico del PBOT.</p>
<p>Promoción del control social en los progr liderados por la Dir de Competitividad y Desarrollo</p>	<p>5.2. Fase análisis diagnóstico : Elaborar diagnóstico de acuerdo con resultados fase planeación. Realizar ejercicio de análisis y priorización problemática de ciudades, basados en la inf. recopilada, indicadores, diagnósticos y filtros para determinar sectores y temas prioritarios para sostenibilidad de ciudades, basados en su problemática, por lo que estos temas representan para la ciudadanía.</p>	<p>Diagnóstico y análisis de priorización elaborado</p>	<p>Dir. Ciudades y Competitividad</p>	<p>Abr-Jun</p>	<p>100%</p>	<p>Durante el segundo trimestre, se realizaron las siguientes actividades: Municipio de Armenia: se terminó el diagnóstico y se realizó la priorización de los temas urgentes, retos y fortalezas del territorio definiendo una línea base para la proyección del esquema del plan de acción y estableciendo las líneas estratégicas y sus proyectos derivados para que sean detonantes para el territorio. Municipio de Mariquita: se terminó la etapa de diagnóstico y se realizó la segunda misión de Mariquita en abril, en la cual se desarrollaron (2) talleres de participación ciudadana en la zona rural y urbana del territorio, los cuales tenían como objetivo recopilar las necesidades de la ciudadanía en temas de vivienda, ambiental, institucional, económico, entre otros para la realización del diagnóstico del PBOT.</p>
<p>Promoción del control social en los progr liderados por la Dir de Competitividad y Desarrollo</p>	<p>5.3. Fase estructuración del Plan de Acción : 5. Definir la planeación estratégica; formular los Ejes Estratégicos y Planes de acción para cada ciudad y la visión de las ciudades que garanticen actuar en sus temas relevantes.</p>	<p>Plan de Acción formulado</p>	<p>Dir. Ciudades y Competitividad</p>	<p>Abr-Jun</p>	<p>100%</p>	<p>A la fecha, ya se tiene el plan de acción de Armenia realizado y está a la espera del proceso de diagramación y publicación para realizar la entrega al Municipio. El contrato de Mariquita de la primera etapa era la realización del diagnóstico, el cual ya se encuentra realizado. Se firmó Otro Si al contrato, para realizar la etapa de formulación que se tiene prevista entregar en febrero de 2023.</p>
<p>COMPONENTE 4: ATENCION AL CIUDADANO</p>						
<p>Subcomp/proceso</p>	<p>Actividades</p>	<p>Meta o producto</p>	<p>Responsable</p>	<p>Fecha Prog.</p>	<p>% Av.</p>	<p>SEGUIMIENTO</p>
<p>Sub. 1. Estructura administrativa y Direc. estratégico</p>	<p>1.1. Realizar capacitación en servicio al cliente</p>	<p>(1) capacitación</p>	<p>Jefatura Mercadeo (G.Comunicaciones)</p>	<p>Feb-Dic</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizó capacitación a todos los colaboradores de la entidad desde el miércoles 16 de noviembre hasta el lunes 28 de noviembre, con una intensidad de 2 horas. Se realizaron 9 talleres presenciales y 2 talleres virtuales.</p>
<p>Sub. 2. Fortalecimiento de los canales de atención</p>	<p>2.1. Realizar seguimiento al Indicador de Oportunidad de Respuesta de Servicio al cliente- Inquietudes y Sugerencias</p>	<p>Medición del Indicador</p>	<p>Jefatura Mercadeo (G.Comunicaciones)</p>	<p>Ene-Dic</p>	<p>92%</p>	<p>Indicador con medición al cierre del mes de noviembre. Durante el año 2022 no se ha recibido ninguna sugerencia ni inquietud.</p>
<p>Sub. 3. Talento Humano</p>	<p>3.1. Fortalecer la nueva estrategia de servicio al cliente de la Entidad, realizando acuerdos de servicio</p>	<p>(1) Acuerdo</p>	<p>Jefatura Mercadeo (G.Comunicaciones)</p>	<p>Feb-Nov</p>	<p>70%</p>	<p>Con el área de Comunicaciones, se está realizando un acuerdo de servicio con el profesional encargado de redes sociales para: 1. Direccional al grupo de interés al link correspondiente, de acuerdo con su solicitud o consulta 2. Brindar información clara y oportuna al grupo de interés que interactúe con las redes sociales, sobre el proceso de atención de PQRS</p>

Sub. 4. Normativo y procedimental	4.1. Actualizar el procedimiento "Atención de Derechos de Petición, Quejas y Reclamos - GC-PR-005" del Sistema de Gestión Integrado -SGI, si se presentan modificaciones durante la vigencia.	Procedimiento Actualizado	Jefatura Mercadeo (G.Comunicaciones)	Feb-Dic	100%	Se realizó la correspondiente actualización del procedimiento de atención de Derechos de Petición, Quejas y Reclamos. Publicado en ISOLUCION. Código GC-PR-005
Sub. 5. Relacionamiento con el ciudadano	5.1. Realizar medición de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la oferta institucional y el servicio recibido.	Encuesta Satisfacción Clientes	Jefatura Mercadeo (G.Comunicaciones)	Feb-Dic	100%	El área de servicio al cliente a través de mesas de trabajo y acompañamiento estableció los planes de acción que incluyen la solución a las problemáticas encontradas. La Gerencia de Planeación determinó cuales planes de acción dan alcance a los indicadores estratégicos y se realizó el respectivo cargue en la herramienta ISOLUCION.
	5.2. Elaborar informe trimestral del estado de PQRs.	Informe estado de PQR'S (*)	Jefatura Mercadeo (G.Comunicaciones)	Ene-Dic	75%	Dado que el informe es de periodicidad trimestral, se tienen 3 informes: enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre. La primera semana de enero del 2023, se elaborará el informe correspondiente al cuarto trimestre del 2022 octubre-diciembre.
COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN						
Subcomp/proceso	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Prog.	% Av.	SEGUIMIENTO
Sub. 1. Lineamientos de Transparencia Activa	1.1. Validar la actualización de los aspectos publicados en la página web de Findeter, de acuerdo con los ajustes e información remitida por los responsables de cada contenido. Ecosistema digital	Página web actualizada	Gerencia de Comunicaciones	Ene-Dic	100%	Se actualizó el contenido de la página web en secciones como ley de transparencia, productos, aplicativo y demás. Esta labor se desarrolla de forma permanente y constante de acuerdo con las solicitudes de las diferentes áreas. Entre los contenidos actualizados se destacan: *Micrositio de Providencia: https://www.findeter.gov.co/reconstruccion-providencia . *Sección Sobre Findeter - Información Directivos y JD: https://www.findeter.gov.co/sobre-Findeter * Banner tipo pop-up alertando sobre fraude * Plan anual de adquisiciones: https://www.findeter.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/plan-anual-de-adquisiciones#cont * Cuadro Clasificación Documental: https://www.findeter.gov.co/system/files/Internas/cuadro-de-clasificacion-documental-septiembre-2022-findeter.pdf * Formatos, documentos, guías de asistencia técnica en supervisión de proyectos: https://www.findeter.gov.co/index.php/productos-y-servicios/ejecucion
	1.2. Elaborar informe de todas las solicitudes, denuncias y los tiempos de respuesta de Findeter, sobre las PQRD.	Informe trimestral estado de PQR'S (*)	Jefatura Mercadeo (G.Comunicaciones)	Ene-Dic	75%	Dado que el informe es de periodicidad trimestral, se tienen 3 informes: enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre. La primera semana de enero del 2023, se elaborará el informe correspondiente al cuarto trimestre del 2022 octubre-diciembre.
Sub. 2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1. Gestionar las solicitudes de información siguiendo los lineamientos del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano.	Informe trimestral estado de PQR'S (*)	Jefatura Mercadeo (G.Comunicaciones)	Ene-Dic	75%	Dado que el informe es de periodicidad trimestral, se tienen 3 informes: enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre. La primera semana de enero del 2023, se elaborará el informe correspondiente al cuarto trimestre del 2022 octubre-diciembre.
Sub. 3. Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1. Ajustar y/o mantener la publicación de los siguientes de instrumentos de gestión de la información pública de acuerdo con los lineamientos del Programa de Gestión Documental de la Entidad: -Registro ó Inventario de Activos de Información. -Índice de Información Clasificada y reservada. -Esquema de Publicación de Información.	Instrumentos de gestión de la información pública actualizados y publicados	VP. Riesgos y Jefatura Servicios Generales	Oct-Dic	100%	Los respectivos instrumentos se mantuvieron publicados en la página web de la Entidad. Producto del análisis que se realizará con corte al 31-12-2022, si se requiere efectuar algún tipo de ajuste que requieran actualizar estas publicaciones, se llevará a cabo en el primer trimestre del 2023.
	3.2. Fortalecer programa de formación de usuarios en gestión documental, incluyendo aspectos relacionados con la seguridad de la información y el derecho de acceso a la información pública.	Servidores capacitados	Jefatura Servicios Generales	Ene-Dic	100%	Procesos Archivísticos (12) capacitaciones entre septiembre y diciembre. (84) usuarios capacitados Gestor Documental (3) capacitaciones en septiembre y noviembre. (9) usuarios capacitados
	3.3. Actualizar y publicar en la eventualidad que se requiera para conocimiento de los ciudadanos, los inventarios de activos documentales, que serán descartados del fondo en custodia en el siguiente periodo fiscal.	Inventario de activos de información documentales para descarte (Inventario Documental y Actas de eliminación)	VP. Riesgos y Jefatura Servicios Generales	Oct-Dic	100%	Se encuentran publicados los inventarios de los activos documentales. https://www.findeter.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion#cont
	3.4. Mantener actualizados y publicados los instrumentos propios de la gestión documental de la entidad (Programa de Gestión Documental, Plan Institucional de Archivos, Tablas de retención documental, cuadro de Clasificación documental, Sistema Integrado de Conservación, Matriz de Acceso e Inventarios documentales)	Prog. Gestión Documental, Plan Institucional Archivos, TRD, Cuadro Clasificación Documental, Sistema Integrado Conservación, Matriz Acceso e Inventarios docum., actualiz y publicados	Jefatura Servicios Generales	Abr-Dic	100%	Se encuentran publicados los inventarios de los activos documentales. https://www.findeter.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion#cont
Sub. 4. Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1. Accesibilidad en medios electrónicos para la población en situación de discapacidad de acuerdo con el cumplimiento de la norma técnica NTC5854, para nivel AA.	Cumplimiento de la Norma Usabilidad y Accesibilidad para la página web	Gerencia de Comunicaciones	Ene-Dic	100%	El sitio web de Findeter cuenta con una barra de accesibilidad, que tiene como fin facilitar la navegación a personas con discapacidad visual y/o auditiva: Se cuenta con el recurso que permite ampliar y reducir textos o generar altos contrastes, facilitando la lectura de los contenidos que reposan en todas las páginas del sitio, y con el acceso al Centro de Relevos lo que permite que las personas con discapacidad auditiva cuenten con el acompañamiento de un tercero que le permite la comunicación de doble vía entre la persona sorda y un oyente a través de la plataforma tecnológica.
Sub. 5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1. Elaborar informe de solicitudes de acceso a información pública conforme los requerimientos del Decreto 1081/2015 Artículo 2.1.1.6.2.	Informe trimestral estado de PQR'S (*)	Jefatura Mercadeo (G.Comunicaciones)	Ene-Dic	75%	Dado que el informe es de periodicidad trimestral, se tienen 3 informes: enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre. La primera semana de enero del 2023, se elaborará el informe correspondiente al cuarto trimestre del 2022 octubre-diciembre.

COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES

Subcomp/proceso	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Prog.	% Av.	SEGUIMIENTO
Subcomp / proceso: Prevención de la Corrupción	1.1. Ejecutar las acciones contempladas en el Plan de Gestión Estratégica de Conflicto de Interés de la vigencia.	Plan de Gestión de Estratégica de Conflicto de Interés Ejecutado.	Equipo Interdisciplinario	Ene-Dic	100%	<p>El Plan de Conflicto de Interés contiene 9 actividades en ejecución para 4 componentes de gestión, discriminadas en 7 categorías; al corte de 31-12-2022 se logró una ejecución del 100% equivalente a un cumplimiento del 100% de lo programado.</p> <p>En términos generales, las actividades que se desarrollan en este plan corresponden a: Inclusión en el mapa de riesgos de corrupción, la identificación de riesgos y controles frente a conflictos de intereses de los procesos ó dependencias críticas; Seguimiento a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, del monitoreo que realiza la Oficina de Control Interno respecto del plan de gestión de conflicto de interés; Orientación, asesoría legal o técnica a los trabajadores de Findeter (servidores, contratistas, supervisores, coordinadores o jefes inmediatos) en una eventual declaración de conflictos de intereses o decisión de impedimentos, recusaciones, inhabilidades o incompatibilidades; Revisión y ajuste de los instrumentos internos de Findeter (Documentación, Procesos, Procedimientos, Manuales, Canales de Comunicación, etc.) relacionados con el tema de conflictos de interés; Adelantar capacitaciones, sensibilización y estrategias de comunicación que contribuyan a interiorizar y fortalecer los conocimientos del Talento Humano de la Entidad en materia de Conflicto de Interés para sus actividades laborales; y Seguimiento a la publicación de la declaración de bienes, rentas y conflictos de intereses de los servidores públicos y contratistas de la Entidad según la ley 2013 de 2019; y realizar seguimiento y monitoreo al registro de conflictos de interés que han surtido trámite tanto para los Miembros de Junta, Directivos y para los colaboradores en general. Se destacan para el corte de diciembre de 2022, entre otros, aspectos tales como:</p> <p>ACTIVIDAD 1: No se presentaron modificaciones en el mapa de riesgos de corrupción en el último trimestre de 2022.</p> <p>ACTIVIDAD 2: Se realizaron (2) comités de Gestión y Desempeño Institucional así: el 9-11-2022 para presentar seguimiento a la ejecución de los planes institucionales con corte al tercer trimestre de 2022; y el 28-12-2022, se realizó Comité Extraordinario, con el fin de dar a conocer a la Alta Dirección la consolidación de los planes institucionales que fueron formulados por las dependencias para la vigencia 2023.</p> <p>ACTIVIDAD 3: Durante el cuarto trimestre la Dirección Jurídica no conoció casos relacionados a conflicto de intereses que requirieran orientación, asesoría legal o técnica a los servidores, contratistas, supervisores, coordinadores o jefes inmediatos.</p> <p>ACTIVIDAD 4: No se han presentado situaciones que ameriten ajustes en la documentación asociada a riesgos de conflictos de interés.</p> <p>ACTIVIDAD 5: La meta del 100% de esta actividad ya se había cumplido anticipadamente desde el segundo trimestre de 2022.</p> <p>ACTIVIDAD 6: La meta del 100% de esta actividad ya se había cumplido en el tercer trimestre de 2022.</p> <p>ACTIVIDAD 7: Se realizó campaña con el equipo de líderes para actualización de la información en SIGEP. La que debe quedar lista al 30 de diciembre de 2022. Desde la JTH, se requirió mediante correo electrónico en Dic/2022, a los directivos a los cuales les es aplicable la Ley 2013/2019, la publicación y/o registro de la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en el aplicativo establecido por Función Pública.</p> <p>ACTIVIDAD 8: OFICIAL DE CUMPLIMIENTO: No se ha registrado ninguna información por parte de algún trabajador, de estar directamente inmerso en un conflicto de interés, o que tenga conocimiento de alguien en esta situación. SECRETARIA GENERAL: En el cuarto trimestre, en sesión extraordinaria del 18-10-2022, se presentaron 3 conflictos de interés por parte de los miembros de J.D. los cuales están pendientes de resolver.</p> <p>ACTIVIDAD 9: Considerando el plan de auditoría, durante el trimestre objeto de reporte se está ejecutando la auditoría de Gestión Contractual programada para la validación, seguimiento y control a las actividades del plan de gestión de conflicto de interés de contratistas.</p>
Consolidación del Documento	Cargo: Gerencia de Planeación y Gestión Nombre: Jorge Luis Giraldo González					
Seguimiento PAAC	 Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Nombre: Rubiela de Jesús Hernández Velasco					
* Informe Consolidado de PQRS: Con este informe se atenderán los requerimientos de cada componente del PAAC relacionados con este aspecto.						
Seguimiento: La Oficina de Control Interno de Gestión de FINDETER realizará seguimiento a la ejecución del Plan Anticorrupción en los siguientes cortes: Abril 30; Agosto 31; y Diciembre 31 de 2022						